

RESPONSABILIDAD SOCIAL INSTITUCIONAL



APOYO A LA INVESTIGACIÓN

En 2022 se adjudicaron becas para la ampliación de estudios y se otorgaron ayudas anuales a proyectos de investigación



DIFUSIÓN DE LA COLECCIÓN BANCO DE ESPAÑA

El éxito de la exposición «2328 reales de vellón. Goya y los orígenes de la Colección Banco de España» obligó a ampliarla hasta el 30 de abril de 2022, con un total de 46.346 visitantes



ATENCIONES BENÉFICO-SOCIALES

En 2022 se concedieron ayudas por un importe total de 1.662.989,36 euros a entidades de diversa índole, relacionadas con la investigación y el análisis económico, la educación y la cultura o la asistencia social y humanitaria



DIFUSIÓN DEL CONOCIMIENTO

El patrimonio bibliográfico a disposición de la ciudadanía se incrementó en 2.037 monografías, superando por vez primera las adquiridas en formato de libro electrónico (73 %) a las impresas (27 %)



CONSERVACIÓN DEL ARCHIVO HISTÓRICO

La carga de documentos digitalizados en el Repositorio Institucional, la restauración de documentos o la realización de un catálogo de fotografía fueron algunas de las actuaciones de conservación realizadas en 2022



MECENAZGO Y FOMENTO DE LAS ARTES

En 2022 la institución incorporó 12 obras a sus fondos artísticos. La adquisición de obras, además de una manera de apoyar la creación, es una forma de retornar parte de los beneficios de la institución a la sociedad

PATRIMONIO ARTÍSTICO

El Banco de España cuenta con una colección muy diversa formada por obras de pintura, dibujo, escultura y fotografía, así como por un gran número de piezas de especial valor dentro de las artes decorativas y del ámbito de la obra gráfica. El patrimonio artístico del Banco de España recoge el testimonio del tiempo transcurrido a lo largo de toda la vida de la institución, de su papel especial como banca pública y de las personas más relevantes que prestaron servicio en ella desde la fundación del Banco Nacional de San Carlos en el siglo XVIII.

El Plan Estratégico 2024 (PE 2024) del Banco de España señala la necesidad de diseñar un Plan de Responsabilidad Social Institucional que incluya el desarrollo de acciones que pongan a disposición de la sociedad el patrimonio de la institución. Dentro de las actuaciones realizadas en este ámbito, destaca la organización de muestras temporales a partir del acervo histórico-artístico de la institución. En este sentido, cabe indicar que, debido al éxito de afluencia de público, durante 2022 se amplió, hasta el 30 de abril, el plazo para visitar la exposición «2328 reales de vellón. Goya y los orígenes de la Colección Banco de España» en el espacio expositivo ubicado en el chaflán de la sede central del Banco de España en Madrid. La muestra recibió 46.346 visitantes.



Puede encontrar más información sobre la muestra «2328 reales de vellón. Goya y los orígenes de la Colección Banco de España» en este enlace.

Adicionalmente, en 2022 la institución inauguró la exposición «Flores y frutos. Colección Banco de España» en el espacio expositivo de la sede central del Banco de España en Madrid.



Para más información sobre la muestra «Flores y Frutos. Colección Banco de España», véase el siguiente epígrafe.

Asimismo, la institución realizó una exposición junto con el Banco Central de Bélgica, «(Un)Common Values», en Bruselas. En el recuadro 3.1 se aporta información detallada sobre esta exposición.

El PE 2024 también indica la importancia de potenciar los contenidos digitales para su distribución a través de los sitios web. Por medio de este servicio se

«(UN)COMMON VALUES. TWO CORPORATE COLLECTIONS OF CONTEMPORARY ART»



La exposición contó con una amplia selección de trabajos pertenecientes a las colecciones de arte contemporáneo del Banco Nacional de Bélgica y del Banco de España.

Entre el 21 de mayo y el 18 de septiembre de 2022 pudo visitarse en Bruselas la exposición «(Un)Common Values», organizada por el Banco Nacional de Bélgica y el Banco de España.

A lo largo de los años, tanto el Banco de España como el Banco Nacional de Bélgica han creado una colección de arte contemporáneo centrada en artistas que tienen una relevante conexión con sus respectivos países. Para celebrar el 50.º aniversario de la Colección de Arte Contemporáneo del Banco Nacional de Bélgica, los dos bancos centrales mostraron al público una importante selección de sus fondos.

El objetivo de esta exposición fue reconocer el valor intrínseco del arte y del mecenazgo. A través de trabajos de más de 40 artistas de prestigio internacional, ambas instituciones lanzaron una mirada retrospectiva a 50 años de creación artística en una sociedad en rápida evolución. Todo ello desde la convicción de que las obras de arte son interlocutores para examinar los retos de la sociedad contemporánea.

En esta exposición conjunta afloraron las semejanzas, sin perder de vista la singularidad de cada colección. La exposición se estructuró en torno a tres líneas de fuerza: «Matters of Exchange», que ahonda en el arte como portador del deseo; «Contain Multitudes», que investiga los conceptos de la diversidad y la inclusión, y, por último, «Paix/Prix», que se centra en el análisis de discursos creativos que entrelazan arte y economía.

La inauguración de la exposición, a la que asistieron los gobernadores de ambos bancos, contó con la performance de la artista belga, de origen español, Olivia Hernaïz, «All About You», que invita a reflexionar, con un toque de humor, sobre la posición del consumidor y cómo nos puede seducir el marketing.

La exposición mostró obras de la Colección Banco de España de los siguientes artistas: Carlos Aires, Helena Almeida, Bleda y Rosa, Miriam Cahn, Willie Doherty, Daniel García Andújar, Gusmão y Paiva, Candida Höfer, Cristina Iglesias, Alfredo Jaar, María Loboda, Rogelio López Cuenca, Jonathan Monk, Aleix Plademunt, Gonzalo Puch, Sara Ramo, Francesc Ruiz, Wolfgang Tillmans, Ignacio Uriarte y Eulàlia Valldosera.

Por parte del Banco Nacional de Bélgica, las obras expuestas correspondían a los siguientes artistas: Guy Bleus, Michaël Borremans, Peter Buggenhout, Jacques Charlier, Johan Creten, Aleksandra Chaushova, David Claerbout, Els Dietvorst, Carmen Dionyse, Honoré δ'O, Paul Duhem, Vincent Geyskens, Olivia Hernaïz, Emilio López-Menchero, Marcel Mariën, Jacqueline Mesmaeker, Wendy Morris, Auwera y Ria Verhaeg.

Tomando como punto de partida las tres secciones de la exposición «(Un)Common Values», durante el período expositivo se realizó un ciclo de encuentros con los artistas de ambas colecciones. El ciclo de conferencias fue de acceso libre tanto en modalidad presencial, en la sede de la muestra, como en la modalidad online.

La muestra recibió un total de 5.662 visitantes.

puede acceder a una buena parte de las piezas que integran la Colección Banco de España y a otros contenidos, como su rico patrimonio arquitectónico o su historia. El portal patrimonial es un instrumento fundamental de difusión, al ofrecer al público, a los investigadores, a los comisarios o a los museos una gran variedad de materiales, recursos y posibilidades de navegación y de acceso a la colección. En 2022 se contabilizaron 652.935 visitantes del portal patrimonial y la descarga gratuita de más de 18.791 publicaciones digitales.

El préstamo temporal de obras de arte en exposiciones temporales completa la labor de difusión del patrimonio artístico del Banco de España. Los préstamos temporales constituyen un elemento fundamental para dar a conocer nuestro legado cultural. Adicionalmente, contribuyen al enriquecimiento cultural del país y redundan en una mejor imagen de la institución.

En 2022 destacó el incremento sustancial de solicitudes de préstamos temporales de obras de arte con destino a diversas exposiciones nacionales. De las 23 solicitudes recibidas, se autorizaron 18, que comprendieron un total de 26 obras de arte pertenecientes a los fondos de arte moderno y contemporáneo de la institución.

A escala geográfica, la colección estuvo presente en instituciones museísticas de más de la mitad de las comunidades autónomas. De este modo, diversas obras de la Colección Banco de España pudieron verse en Avilés (Centro Niemeyer), Barcelona (Museu d'Art Contemporani de Barcelona), Cáceres (Museo de Arte Contemporáneo Helga de Alvear), Donostia/San Sebastián (Museo San Telmo), Madrid (Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, Museo Nacional del Prado, Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, Sala Alcalá 31, Museo Sorolla y Museo Nacional Thyssen-Bornemisza), Santiago de Compostela (Museo Centro Gaiás), Santa Cruz de Tenerife (Tenerife Espacio de las Artes), València (Instituto Valenciano de Arte Moderno) o Valladolid (Patio Herreriano, Museo de Arte Contemporáneo Español). Este hecho subraya la importancia del préstamo de obras de arte como una herramienta eficaz en la difusión del patrimonio histórico-artístico del Banco de España en todo el territorio español.

Por otra parte, la conservación del patrimonio histórico-artístico constituye una de las responsabilidades del Banco de España sobre su legado patrimonial. En 2022 — junto con las habituales acciones de conservación preventiva, que se realizan con el fin de minimizar los potenciales riesgos de conservaciónse acometieron 30 restauraciones sobre bienes de diversa tipología. Esta cifra supone un aumento relevante de intervenciones respecto a años precedentes.

Con objeto de ampliar y contar con un conocimiento preciso de las propias colecciones del Banco de España, durante 2022 se desarrollaron dos proyectos de investigación propios en el marco de los planes de conservación de la colección de artes decorativas de la institución.

Recuadro 3.2

CATÁLOGO RAZONADO DE RELOJES

El exhaustivo estudio de relojes, realizado por la especialista Amelia Aranda Huete, se vio materializado con la publicación de La colección de relojes del Banco de España. Las horas ya de números vestidas.

Dicho catálogo, resultado del estudio riguroso de estos objetos que el Banco conserva, refleja una información pormenorizada sobre cada una de las obras que lo componen.

La publicación se planteó como una continuación del catálogo razonado de pintura, escultura, fotografía y dibujo realizado en 2020, y dio cumplimiento a una de las líneas del Plan Estratégico 2024, cuyo objetivo es poner al alcance de la ciudadanía el extraordinario legado artístico que la institución ha ido reuniendo a lo largo de sus casi 250 años de historia.

El libro contiene la descripción minuciosa de casi 150 relojes seleccionados de entre los más representativos y valiosos que el Banco de España conserva en su colección de artes decorativas. Todos ellos pertenecen a estilos artísticos de la relojería europea y han formado parte de la vida cotidiana de la institución desde el siglo XVIII. Muchos continúan siendo elementos habituales en despachos, patios y salones de los diferentes edificios y de algunas de las sucursales.

Con una cuidada imagen fotográfica —al completo y a veces en curioso detalle—, las fichas catalográficas explican las técnicas y los materiales que usaron quienes fabricaron los mecanismos y crearon sus cuerpos decorativos: relojeros, broncistas, fundidores, casas comerciales y fábricas; asimismo, se incluyen las circunstancias de su elaboración o de su particular adquisición, elementos que también forman parte de la historia del Banco de España.

Estos proyectos suponen el estudio científico, por parte de prestigiosos especialistas en la materia, de cada uno de los bienes. El estudio abarca desde el estado de conservación del bien, su procedencia, su autoría o su contextualización estilística hasta su digitalización en alta resolución. En 2022 se abordaron los estudios relativos a las colecciones de textiles -tapices y alfombras-, así como a los relojes. En el caso de los bienes textiles, se estudiaron 273 alfombras y 30 tapices.

El recuadro 3.2 ofrece información detallada sobre el estudio de relojes realizado por la especialista Amelia Aranda Huete.

Adicionalmente, en el marco de los convenios suscritos con el Museo Nacional del Prado y con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, en 2022 se concedieron cuatro becas de formación, dos por cada museo, con el patrocinio del Banco de España. En el Museo del Prado se concedieron las ayudas en las áreas de conservación de pintura italiana y francesa de 1800, y, en el área de conservación, para el estudio de la colección de marcos. En el Museo Reina Sofía se concedió una beca destinada al Servicio de Publicaciones y otra al de Actividades Públicas.

En el capítulo de mecenazgo y fomento de las artes hay que destacar que en 2022 la institución incorporó 12 obras a sus fondos artísticos. La incorporación de nuevas piezas a la colección es una manera de retornar parte de los beneficios de la institución a la sociedad, así como el reflejo del apoyo constante a la creación que ha prestado, y sigue prestando, el Banco de España.

Recuadro 3.3 **MARIANO BENLLIURE** Tirso Rodrigáñez y Sagasta

Bronce, 52 x 30 x 50 cm



Busto en bronce de Tirso Rodrigáñez y Sagasta (1935), de Mariano Benlliure.

Esta adquisición se realizó con la cooperación del Ministerio de Cultura y Deporte, que, a través de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico, ejerció el derecho de tanteo del Estado en la subasta pública donde se ofertó esta obra a principios de otoño de 2022.

Este busto contribuye a completar el conjunto de obras de escultores españoles pertenecientes a la llamada «generación novecentista»; la Colección Banco de España cuenta con piezas de Mateo Inurria, Lorenzo Coullaut, Miguel Blay, Josep Reynés o Quintín Torre.

Mariano Benlliure (Valencia, 1862 - Madrid, 1947) es posiblemente el más importante escultor español de finales del siglo XIX y primera mitad del XX. Su obra es muy extensa y variada. En Madrid se encuentran los monumentos a Sagasta, Eduardo Dato y Canalejas, en el Panteón de Hombres Ilustres; el monumento a Goya, frente a la entrada norte del Museo del Prado, o la estatua ecuestre de Alfonso XII, en el Retiro.

Tirso Rodrigáñez y Sagasta (Logroño, 1853 - Galapagar, Madrid, 1935) fue una destacada figura en el mundo político, económico y financiero de su época. Nombrado tres veces gobernador del Banco de España (entre 1910 y 1923), también fue ministro de Hacienda y senador en las Cortes.

Las incorporaciones de 2022 pusieron el foco en artistas nacionales e internacionales aún no representados, como Mercedes Azpilicueta (La Plata, Argentina, 1981), Linarejos Moreno (Madrid, 1974), Danica Phelps (Nueva York, Estados Unidos, 1974), Paula Anta (Madrid, 1977), Inmaculada Salinas (Sevilla, 1967) e Irene Grau (Valencia, 1986).

Asimismo, las adquisiciones permitieron, por una parte, reforzar la presencia de artistas ya representados en la colección, como es el caso de Joan Fontcuberta (Barcelona, 1955) y de Gerardo Delgado (Olivares, Sevilla, 1942), y, por otra, incorporar a artistas españoles históricos, como Isidoro Valcárcel Medina (Murcia, 1937).

Por último, en 2022 destacó la adquisición de un busto en bronce de Tirso Rodrigáñez y Sagasta, gobernador del Banco de España en tres períodos diferentes (entre 1910 y 1923), obra del gran escultor Mariano Benlliure (Valencia, 1862 - Madrid, 1947), que, además de su indudable calidad artística, viene a completar la galería de retratos de la institución, subrayando el sentido institucional a la colección.

En el recuadro 3.3 se ofrece información detallada sobre la referida adquisición.



Para más información sobre el patrimonio de la institución puede acudirse al sitio web de la institución.

El 25 de octubre de 2022 se inauguró la segunda exposición que acoge el renovado espacio del chaflán de la sede central del Banco de España en Madrid, bajo el título «Flores y frutos». La inauguración contó con la presencia del gobernador y de los miembros del Consejo de Gobierno de la institución. Asimismo, asistieron diversas autoridades y personas relevantes del mundo del arte.

El tema central de la muestra fue la naturaleza, lo aparentemente intrascendente, lo anónimo y lo frágil, llevado de la mano de artistas que han representado la naturaleza desde el siglo XVII hasta la actualidad.

Los motivos florales y frutales forman parte de la iconografía del Banco de España desde su fundación en 1782. Símbolos como la cornucopia, o cuerno de la abundancia, que desde tiempos remotos auspician la prosperidad y celebran la generosidad, no solo están presentes en la decoración de billetes, acciones y documentos administrativos, sino que también se repiten en las decoraciones escultóricas de fachadas e interiores de sus edificios o en las vidrieras que cubren algunos de sus espacios.

Asimismo, este elemento iconográfico puede verse en muchas obras de la colección y es el tema que protagoniza una de sus obras maestras, Pomona y Vertumno (1626), de Juan van der Hamen, una completa alegoría de la magnanimidad de la naturaleza, que fue el punto de partida de la exposición. La obra analiza, sin intención exhaustiva,



El gobernador, Pablo Hernández de Cos, y el presidente del Real Patronato del Museo del Prado, Javier Solana, en la inauguración de la exposición «Flores y frutos».

Recuadro 3.4

NUEVA ATRIBUCIÓN DE DOS CUADROS FLORALES A GABRIEL DE LA CORTE





Estos dos floreros mantenían una atribución desconocida desde su incorporación a la Colección Banco de España en 1976. Su deficiente estado de conservación, la oxidación de los barnices y el efecto distorsionador de restauraciones previas complicaban tanto su visión como su correcta catalogación.

Su reciente restauración en los talleres del Museo Nacional del Prado para la exposición «Flores y frutos» permitió al especialista e investigador Ángel Aterido reconsiderar por completo la autoría de estas obras y atribuirlas a Gabriel de la Corte. Asimismo, los avances en el estudio del corpus pictórico de este artista contribuyeron a la catalogación de los dos floreros.



El tratamiento de restauración reveló una gran calidad de las obras y permitió recuperar la legibilidad de ambos lienzos. Para Aterido, tanto el trazo suelto, espontáneo, como el colorido luminoso, el aspecto fresco de las plantas, la impresión de movimiento y la organicidad que aparecieron tras la minuciosa restauración fueron rasgos claves para esta nueva atribución.

La eliminación de los barnices permitió también advertir una soltura de pincel contenida, así como un vivo colorido, que aproximan ambos floreros a las composiciones admitidas como más sobresalientes de este autor.

de qué modos ha permanecido, o se ha alterado en el tiempo, la representación del bodegón y las flores.

La muestra reunió cerca de 50 obras de más de una treintena de artistas y es un viaje desde los orígenes de estos géneros, en el Barroco, hasta el momento actual. Asimismo, constituyó una oportunidad única para acercarse a los fondos contemporáneos de la Colección Banco de España, poco conocidos hasta ahora. Cabe señalar que la exposición propició un proceso de investigación sobre algunas de las obras de arte expuestas, lo que permitió fijar atribuciones importantes. Este fue el caso de la pareja de arreglos florales de Gabriel de la Corte, que previamente permanecían catalogados como anónimos.

El recuadro 3.4 ofrece más información sobre la nueva atribución de los dos cuadros de arreglos florales a Gabriel de la Corte.





Vista de la exposición «Flores y frutos», en la sede central de Madrid del Banco de España (izquierda). Una de las obras que pudo contemplarse en la muestra, Busan 02 (2008), de Paula Anta (derecha).

La exposición se dedicó a José María Viñuela (1944-2022), conservador del Banco de España entre 1982 y 2015, y figura imprescindible en la historia de su colección. Muchas de las obras reunidas en la muestra se incorporaron a sus fondos gracias a su conocimiento, curiosidad y sensibilidad hacia el arte de nuestro tiempo.

En la muestra participaron los siguientes artistas: Paula Anta, Juan de Arellano, Alberto Baraya, Giovanni Battista Crescenzi, Lothar Baumgarten, Francisco Bores, Javier Campano, Hannah Collins, Gabriel de la Corte, Pancho Cossío, Hans-Peter Feldman, Joan Fontcuberta, Sandra Gamarra, João Maria y Pedro Gusmão y Paiva, Federico Guzmán, Sheroanawe Hakihiiwe, Joan Hernández Pijuán, Fritzia Irízar, Carmen Laffón, María Loboda, Francisco López Hernández, Linarejos Moreno, Vik Muniz, Antoni Muntadas, Gerard Peemans, Gonzalo Puch, Xavier Ribas, Antonio Saura, Wolfgang Tillmans, Miguel Ángel Tornero, Juan van der Hamen y León, y Rafael Zabaleta.

Con motivo de la muestra se realizaron diversas publicaciones en papel y en formato digital, buscando la excelencia de sus contenidos, así como la máxima difusión de estos, tanto en ámbitos especializados como entre el público general. Destaca la edición de un catálogo que recoge las obras expuestas, así como los textos y ensayos de diversos especialistas.

Las publicaciones digitales cumplen con los requisitos de accesibilidad y se pueden descargar gratuitamente en el portal patrimonial del Banco.

Como novedad, dentro de la oferta de visitas comentadas a la exposición, se incorporó un nuevo servicio destinado a visitas familiares, con un contenido adaptado al público infantil. La muestra contó con gran afluencia de público.

ARCHIVO HISTÓRICO

El Archivo Histórico del Banco de España custodia un extenso fondo de documentos relacionados con las actividades desarrolladas por la institución desde su fundación en 1782 como Banco Nacional de San Carlos hasta la actualidad. La variada documentación que se conserva es de gran relevancia para conocer la historia económica y financiera de España en los tres últimos siglos.

Con objeto de profundizar en el conocimiento de la historia del Banco y de difundirla, cada año se llevan a cabo estudios y análisis sobre el patrimonio documental de la institución.

Las principales actividades que se realizaron en el Archivo Histórico del Banco de España durante 2022 fueron las relativas a la carga de documentos digitalizados en el Repositorio Institucional, los trabajos de análisis sobre la colección numismática, la restauración de documentos, la realización de un catálogo de fotografía y la formación impartida a estudiantes en el conocimiento y utilización de las fuentes de documentación archivísticas.

El Archivo Histórico en el Repositorio Institucional

En diciembre de 2022, el Archivo Histórico realizó una segunda carga de documentos digitalizados en el Repositorio Institucional. Se trata de una selección de las primeras acciones del Banco de San Carlos, suscritas entre 1782 y 1785 por personas e instituciones de la más variada índole y procedencia, reflejo de la sociedad del Antiguo Régimen. Entre ellos se encontraban el rey, el príncipe de Asturias, nobles, miembros del ejército y del clero, comerciantes, casas de banca, pueblos, villas, lugares, pósitos, vínculos, mayorazgos, capellanías, obras pías, hospitales y multitud de propietarios particulares. De las casi 149.000 acciones conservadas, se han subido al Repositorio 4.277, estando representadas en ellas la totalidad de los titulares. El anverso de las acciones, donde aparece el nombre del titular y el número de la acción, está grabado con un dibujo de Cosme de Acuña Troncoso, académico de San Fernando, hecho expresamente para decorar los documentos. Se han digitalizado los anversos y los reversos de las acciones, donde se encuentra la información relativa a los sucesivos endosos realizados. Con esta información se puede rastrear la propiedad del Banco de San Carlos desde su origen en 1782 hasta su disolución en 1829. La subida al Repositorio de las acciones del Banco de San Carlos constituye un nuevo trabajo de puesta a disposición de la sociedad de los documentos custodiados en el Archivo Histórico del Banco de España.

Recuadro 3.5

EL BILLETE COMO SOPORTE DE IMÁGENES Y DE IDEAS





Alegorías del Crédito y de la Seguridad en el billete de 1.000 reales de vellón del 1 de octubre de 1847 (izquierda). Felipe II y El Escorial en el billete de 1.000 pesetas del 1 de julio de 1925 (derecha).

Desde los orígenes más remotos del billete en España -los primeros billetes españoles fueron emitidos por el Banco de San Carlos en 1783-, se puede apreciar el interés que existe por hacer del billete un documento técnicamente perfecto, al tiempo que fácilmente distinguible por el público. Para conseguir ambos objetivos, deben confluir diversos factores, que van desde la elección de materiales, la utilización de determinadas técnicas de impresión y la inclusión de elementos específicos de seguridad hasta el diseño del billete, el uso del color o el ornamento.

El diseño del billete tiene como objetivo principal distribuir en la superficie del documento de forma ordenada y coherente la información más importante, que está compuesta por la cifra de valor, la numeración, las firmas, la información del banco emisor y la cláusula promisoria (cuando existía), así como las medidas de seguridad correspondientes: marcas de agua, matrices de corte, hilos de seguridad, etc. El diseño, además de cumplir una función utilitaria, esto es, hacer del billete algo inteligible y distinguible para el público, también ha buscado a menudo hacer de este un documento bello y ornamentado, utilizando imágenes que, por lo demás, transmiten ideas y valores.

Efectivamente, el billete es un potente medio transmisor de ideas; en este sentido, debemos tener en cuenta que el billete es un documento oficial, emitido por la autoridad emisora de un país -normalmente el banco central-, que posee un valor monetario y que es utilizado como medio de pago legal por los individuos de una sociedad. La naturaleza y la utilidad del billete hacen de él un título ampliamente extendido y manipulado, y, por tanto, un medio privilegiado de difusión de imágenes oficiales. Aun así, no debemos sobrevalorar la capacidad de los billetes para crear y hacer circular imágenes en la sociedad, pues, simultáneamente, otros medios hacen lo propio: prensa, cine, televisión, publicidad, sellos y timbres del Estado, etc. Por lo tanto, es un medio que, junto con otros muchos, participa de la cultura visual y fomenta la repetición de determinada iconografía.

Así, desde el siglo XVIII, podemos encontrar en los billetes orlas con motivos vegetales y geométricos, alegorías, símbolos relacionados con temas bancarios y económicos, retratos de personajes ilustres y reproducción de obras pictóricas, que embellecen, añaden complejidad técnica y, al mismo tiempo, son reflejo de la mentalidad de las diferentes épocas en que se han impreso billetes.

b) Colección numismática

En 2022 se llevó a cabo un trabajo de análisis, estudio y descripción de los billetes emitidos por el Banco de España entre 1893 y 1915. Los trabajos,

realizados sobre 597 billetes pertenecientes a 23 emisiones, fueron continuación de los efectuados en los últimos años sobre la colección de billetes históricos. A partir de ello, se contempla la realización de diversas acciones de difusión para dar a conocer con mayor detalle el patrimonio numismático del Banco de España.

Por otra parte, con motivo de la terminación del plazo de canje de los billetes denominados en pesetas, el Departamento de Emisión y Caja entregó al Archivo Histórico la cantidad de 17.310 billetes de las siete últimas emisiones en peseta de los años 1979, 1985 y 1992, de las denominaciones de 1.000, 2.000, 5.000 y 10.000 pesetas, para su incorporación al Patrimonio Histórico-Artístico Numismático del Banco.

Asimismo, se adquirió para la Colección Numismática una colección completa de billetes de la emisión del Banco de España en Bilbao del 1 de enero de 1937 formada por siete pliegos de billetes con los valores de 5, 10, 25, 50, 100, 500 y 1.000 pesetas (70 billetes en total).

En el recuadro 3.5 se explica la función del billete como soporte de imágenes e ideas.

Restauración de documentos

Durante 2022 se restauraron varios documentos del Archivo Histórico, entre los que destacan algunos planos y mapas de las sucursales de Vigo (1888-1895) y Murcia (1926). Los documentos se encontraban en un estado de conservación precario, debido a su antigüedad, frecuente manipulación y condiciones de almacenamiento poco adecuadas. Su restauración ha logrado frenar el proceso de deterioro y devolverles la estabilidad perdida.

Catálogo de fotografías

Durante 2022 se avanzó en la realización de un catálogo de fotografías del Archivo Histórico, que contendrá una selección de casi 600 imágenes fotográficas y tres textos introductorios realizados por historiadores de prestigio en el ámbito de la fotografía, la arquitectura y la economía. La publicación, que se está realizando en formato papel y digital, estará finalizada a comienzos de 2023.

El recuadro 3.6 expone la historia del Consejo de Gobierno del Banco de España e incluye la primera fotografía que el Archivo Histórico conserva de dicho órgano de gobierno.

EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BANCO DE ESPAÑA



Primera fotografía conocida del Consejo General del Banco de España, con motivo de la toma de posesión de Alfredo de Zavala como gobernador, en marzo de 1934.

El Consejo de Gobierno es el órgano de más larga duración del Banco de España. Encontramos su primer antecedente en la real cédula de creación del Banco de San Carlos, de 1782, que estableció una Junta de Dirección como el máximo órgano de dirección de la entidad. La Junta estaba formada por seis directores de carácter bienal y otros dos, sin limitación de tiempo, encargados de las provisiones de víveres y vestuario a las tropas de España y América. No existía una dirección unipersonal al frente de la Junta. Algunos de los primeros directores son los que Goya retrata en los cuadros que se conservan en la colección del Banco, como el de Francisco Cabarrús, José del Toro o el marqués de Astorga. En 1794, la Junta de Dirección se convirtió en Junta de Gobierno, aunque sus funciones y estructura no se modificaron. Con el nacimiento del Banco de San Fernando en 1829, continuador del Banco de San Carlos, se mantuvo el nombre de Junta de Gobierno, pero su organización sufrió un importante cambio, pues se instituyó la figura del director único al frente del órgano —a semejanza de otros bancos europeos-, del que también formaban parte siete consiliarios o consejeros y dos síndicos, uno de nombramiento real y otro nombrado por la Junta de Accionistas.

El Banco fue reorganizado en 1849, creándose las figuras de gobernador y subgobernador, al tiempo que la Junta de Gobierno pasó a denominarse Consejo de Gobierno y el número de consejeros ascendió a 12. El primer director del Banco que recibió el título de gobernador fue Ramón Santillán, cuya labor de saneamiento de la entidad le hizo merecedor de ser retratado por José Gutiérrez de la Vega en uno de los más bellos cuadros que posee el Banco. La conversión del Banco de San Fernando en Banco de España en 1856 no supuso ninguna modificación del Consejo y no fue hasta la Ley de Ordenación Bancaria de 1921 (Ley Cambó), que por primera vez regulaba las relaciones del Banco de España con la banca privada, cuando se cambió de nuevo el nombre del Consejo de Gobierno, que pasó a denominarse Consejo General, al tiempo que elevó a 20 el número de consejeros que lo componían.

La Ley de 26 de noviembre de 1931, promulgada por el Gobierno de la República, reforzó el control del Estado sobre el Banco, ampliando el número total de consejeros a 21, pero reservando únicamente 15 a la elección de los accionistas. Los otros seis serían consejeros de representación corporativa y representantes del Estado. La Ley de Ordenación Bancaria de 1946 intensificó aún más el control del Gobierno sobre el Banco, dejando en minoría a los representantes de los accionistas en el Consejo General. Tendrían ahora 12 de los 25 miembros que lo componían, sin contar al gobernador y al subgobernador. La nacionalización del Banco de España en 1962, cuyo objetivo era asignar al Banco las funciones propias de un banco central, acabó con el

EL CONSEJO DE GOBIERNO DEL BANCO DE ESPAÑA (cont.)

accionariado y modificó, lógicamente, la composición del Consejo. Los consejeros, que sumaban un total de 20, serían representantes de los intereses generales de la economía nacional, representantes de sectores crediticios relacionados con la actividad del Banco y representantes de la organización sindical y de los empleados del Banco de España. Como novedad, e inspirado en los bancos centrales de otros países, el Decreto-ley de 1962, de nacionalización y reorganización del Banco de España, constituyó el Consejo Ejecutivo como órgano colegiado de gestión integrado por un reducido número de personas con competencia técnica y plena dedicación.

La Ley de Órganos Rectores de 1980 fijó la composición del Consejo, que quedó integrado por el gobernador, el subgobernador, seis consejeros designados por el Gobierno entre personas de reconocida competencia en el campo de la economía, el director general de Política Financiera, el director general del Tesoro, los directores generales del Banco designados por el gobernador (hasta un máximo de cuatro) y un representante del personal designado por elección. Se preveía la asistencia a las sesiones del secretario general del Banco de España como secretario del Consejo y del resto de los directores generales «no consejeros», todos ellos con voz y sin voto.

La Ley de Autonomía de 1994 consagró como órganos rectores del Banco, además del gobernador y del subgobernador, el Consejo de Gobierno y la Comisión Ejecutiva, que sustituyen a los anteriores Consejo General y Consejo Ejecutivo. La duración del mandato del gobernador se fijó en seis años, sin posibilidad de renovación. El Consejo de Gobierno quedó integrado por el gobernador, el subgobernador, seis consejeros no natos y dos consejeros natos: el secretario general del Tesoro y Política Financiera y el vicepresidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. También asisten a las sesiones del Consejo, con voz y sin voto, los directores generales del Banco, actuando como secretario nato del Consejo, con voz y sin voto, el secretario general del Banco de España. La Comisión Ejecutiva quedó integrada por el gobernador, el subgobernador y dos consejeros elegidos por el Consejo de Gobierno entre sus miembros no natos. El secretario nato es el secretario general del Banco y asisten los directores generales del Banco, todos ellos con voz y sin voto.

Formación en uso de fuentes documentales archivísticas

Durante 2022, el Archivo Histórico llevó a cabo tres actividades de formación relacionadas con la utilización de fuentes documentales archivísticas de carácter económico. Los alumnos realizaron actividades de identificación y análisis de documentos históricos de carácter comercial y contable. Dos de las actividades se impartieron a alumnos de Economía y Derecho de ICADE, y una tercera, a alumnos de la Facultad de Historia de la Universidad Complutense.



Para más información sobre el Repositorio Institucional del Banco de España, puede consultar el Repositorio de la institución.

PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO

La Biblioteca del Banco de España es un servicio de carácter mixto que responde a las necesidades internas de la institución, pero que ofrece también un servicio abierto a los ciudadanos e instituciones que puedan requerir el uso de las colecciones acumuladas.

En abril de 2022 se recuperó la apertura de la Biblioteca sin cita previa y con un horario estable, de lunes a viernes, de 9 a 15 horas. Esto permitió un considerable aumento del uso de la Biblioteca por parte de los ciudadanos. Mientras que entre enero y marzo la media mensual fue de tan solo seis usuarios externos, desde la reapertura sin cita subió a más de 47 al mes, con un máximo de 84 usuarios en el mes de septiembre. En total, durante 2022 acudieron a la Biblioteca 447 personas ajenas al Banco (en 2021, con el acceso mucho más limitado, solo acudieron 39 personas).

El número de consultas de información recibidas de ciudadanos aumentó en 2022 un 42 % sobre el año anterior. Por el contrario, las consultas de información recibidas desde instituciones externas se redujeron casi a la mitad. El 71 % de las consultas son de información bibliográfica y más del 93 % del total se reciben y responden por correo electrónico.

El préstamo interbibliotecario se mantuvo en cifras semejantes a las del año anterior. El 53 % de los documentos enviados mediante este servicio lo fueron a instituciones españolas, y el 47 %, a instituciones extranjeras.

Las colecciones se incrementaron en un total de 2.037 monografías, superando por vez primera las adquiridas en formato de libro electrónico (73%) a las impresas (27%). Probablemente, esta tendencia se consolide de cara a años venideros, habida cuenta del desarrollo cada vez mayor de los formatos electrónicos y sus ventajas para la consulta.

En 2022, los patrones de uso de las colecciones registraron comportamientos diferenciados según el formato de los documentos. El préstamo de libros y de revistas en papel experimentó un crecimiento del 25 % con respecto al año anterior, aunque no alcanzó los niveles prepandemia. Por su parte, el uso de formatos electrónicos registró solo un leve crecimiento, de apenas el 4%, más destacado en el caso de los libros electrónicos (14 %) que en el de las revistas (3 %). No obstante, las descargas de artículos de revistas siguen representando el 91 % de los usos de documentos en formato electrónico.

El Fondo de Especial Valor (FEV), parte esencial del patrimonio bibliográfico del Banco, se incrementó en 13 ejemplares durante 2022. Entre los ejemplares incorporados destacan:

- Un ejemplar de la colección de Pragmáticas de Carlos V, impresa en Alcalá de Henares en 1552, que incluye, entre otras, la de 1552, que establecía la obligación de usar el sistema de la partida doble para todos los mercaderes nacionales y extranjeros, y la de 1549, sobre bancos y cambios públicos.
- La Disertación sobre la naturaleza y utilidades del Comercio, de Girolamo Belloni, banquero y economista italiano, publicada en Santiago de Compostela en 1788 y traducida por Lucas José Labrada (1762-1842), vinculado al Real Consulado de La Coruña y considerado uno de los introductores de las tesis de Adam Smith en España.
- Los Apuntes de Economía Política (1869), que se explicaban en la Universidad de Barcelona en el tercer cuarto del siglo XIX.
- Los dos tomos del Traité de la Science des Finances (París, 1877), del economista liberal Paul Leroy-Beaulieu (1843-1916), considerado el fundador de la economía francesa.

Entre abril de 2021 y abril de 2022 se terminaron los trabajos de digitalización correspondientes a la última prórroga del contrato firmado en 2016, que se han desarrollado tanto sobre el FEV como sobre parte de las publicaciones del Banco de España de finales del siglo XX y que no estaban todavía en formato digital. En ese período se digitalizaron 150.000 páginas de 708 ejemplares. Los trabajos de digitalización se retomarán en 2023 gracias a una nueva licitación pública que se prevé que permitirá digitalizar unas 300.000 páginas adicionales.



El Fondo de Especial Valor dispone de más de 16.000 ejemplares, que abarcan desde el siglo XV hasta el siglo XIX.

El Repositorio Institucional cumplió en 2022 su tercer año completo de funcionamiento, y el número de publicaciones accesibles se incrementó en un 24%, hasta las 15.006. Además de incorporar todas las publicaciones emanadas del Banco a lo largo del año pasado, se continuó con la incorporación de publicaciones retrospectivas, y así se incluyeron los primeros números del Boletín Económico, un total de 220 números publicados entre 1979 y 1998, y de la serie Documentos de Trabajo, 135 obras publicadas entre 1978 y 1989; de esta manera, ambas publicaciones han quedado íntegramente accesibles desde sus inicios para cualquier interesado. Por otro lado, también se incorporaron al Repositorio las intervenciones públicas de la Alta Administración del Banco de España desde 2000, así como los discursos de los premiados en los actos de entrega del Premio de Economía Rey Juan Carlos (actualmente, Premio de Economía Rey de España), con un total de 992 documentos.

La sección «Patrimonio bibliográfico» del Repositorio se incrementó con la colección La Fuente, formada por cerca de mil títulos que pertenecieron a la biblioteca personal del historiador Vicente de la Fuente (1817-1889). Además de las publicaciones, la colección recoge documentos manuscritos, algunos de los cuales son obra del propio Vicente de la Fuente. La temática es diversa, pero destacan las obras que tratan sobre instrucción pública, derecho o patrimonio monumental de la España del siglo XIX.

Desde 2022, los contenidos del Repositorio Institucional están accesibles a través de Europeana, gracias al convenio firmado entre el Banco de España y el Ministerio de Cultura y Deporte. Europeana es la biblioteca digital de la Unión Europea, tiene como objetivo proporcionar acceso al patrimonio cultural y científico europeo, y constituye un punto de acceso único a millones de recursos digitales de unas 3.700 instituciones diferentes.

En cuanto al uso del Repositorio, aumentó un 80 % respecto al año anterior el número de documentos descargados, hasta alcanzar los 841.469. Se siguió publicando el boletín denominado La Biblioteca Informa, que trata de dar a conocer mejor los fondos y servicios de la Biblioteca. Publicado de forma semestral desde 2019, en 2022 se modificaron las fechas de salida, que han pasado a marzo y octubre.

En 2022, la Biblioteca del Banco de España se unió a un proyecto cooperativo con otras bibliotecas especializadas para poner en marcha un catálogo colectivo. Se trata del proyecto BIBLESPAGE, que reúne a bibliotecas especializadas, sobre todo de la Administración General del Estado. El proyecto, en el que participan en la actualidad trece bibliotecas (entre ellas, las de los ministerios de Asuntos Económicos y Transformación Digital, de Trabajo y Economía Social, y de Industria, Comercio y Turismo), permite la consulta de un catálogo con más 1,7 millones de documentos y facilita de esta manera la compartición de recursos entre las bibliotecas participantes, lo que, en última instancia, redunda en facilitar a los usuarios de esas bibliotecas el acceso a un conjunto documental más amplio. Además, el catálogo BIBLESPAGE se inserta en WorldCat España y en WorldCat, el mayor catálogo colectivo del mundo. De esta manera, los fondos bibliográficos de la Biblioteca del Banco de España se hacen más visibles para posibles interesados de todo el mundo.

Entre las responsabilidades del Banco de España figuran el análisis económico y la investigación. A tal fin, el Banco de España actúa como impulsor y como centro de promoción de la investigación económica y de la formación en prácticas. En este contexto, en 2022 se realizaron, entre otras, las siguientes actividades:

- Se adjudicaron diez becas para la ampliación de estudios en España y en el extranjero para el curso académico 2022-2023 y para la solicitud de beca bienal o renovación para el curso 2023-2024, en el marco de la convocatoria anual de estas becas aprobada en diciembre de 2021. Además, se publicó una nueva convocatoria de diez becas para la ampliación de estudios en España y en el extranjero para el curso académico 2023-2024, con posibilidad de renovación por un año más. Estas becas, que consisten en una ayuda financiera, tienen carácter anual y están destinadas a la obtención de titulaciones de posgrado oficiales en economía y en finanzas, así como en la innovación tecnológica en estos campos.
- Se adjudicaron dos ayudas anuales a los dos proyectos de investigación seleccionados en el marco de la convocatoria del Programa de Ayudas a la Investigación en Historia Económica aprobado en diciembre de 2021. También se publicó una nueva convocatoria de este programa de ayudas, que se articulan mediante acuerdos de colaboración con universidades y centros de investigación de prestigio internacional, españoles o extranjeros. Tienen carácter anual y contemplan la subvención de hasta un máximo de dos proyectos.



Para más información sobre las ayudas y becas convocadas por la institución, véase su sitio web.

APORTACIONES DEL FONDO DE ATENCIONES BENÉFICO-SOCIALES

El Banco de España cuenta con el Fondo de Atenciones Benéfico-Sociales (FABS), a través del cual puede destinar hasta el 1 % de sus beneficios netos a realizar aportaciones de carácter benéfico-social. Los beneficiarios pueden ser personas físicas y, principalmente, jurídicas de cualquier naturaleza y de carácter público o privado. El procedimiento de concesión de este tipo de ayudas está reglado y se rige por los principios de adecuación a los fines del FABS: utilidad económica, social, cultural o transversal de los proyectos; transparencia; relevancia académica, social o cultural de los beneficiarios, y, en el caso de las ayudas a la investigación económica, la concurrencia competitiva. Entre las actuaciones llevadas a cabo en 2022, cabe destacar lo siguiente:

- La dotación fue del 0,3 % del beneficio anual, en línea con las contribuciones realizadas en los últimos años.
- Se concedieron ayudas, por un importe total de 1.662.989,36 euros, a entidades y a organizaciones dedicadas a la investigación y al análisis económico, a actividades educativas y culturales, y a la asistencia social y humanitaria. Asimismo, la dotación de las becas para la ampliación de estudios y el Programa de Ayudas a la Investigación en Historia Económica descritos en el epígrafe anterior fueron sufragados con cargo a este fondo.



Para más información sobre estas ayudas, puede consultar el Portal de Transparencia del Banco de España.



Visita de S. M. la reina doña Letizia al Banco de España en el marco de la celebración de la reunión del Patronato de la Fundación FAD Juventud, acompañada por el gobernador, Pablo Hernández de Cos, la subgobernadora, Margarita Delgado, el presidente de la FAD, Ignacio Bayón, y el resto de los patronos de la FAD.

7 EL PATRIMONIO ARTÍSTICO. HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO DEL BANCO DE ESPAÑA **EN LOS INFORMES INSTITUCIONALES**

El Banco de España posee una importante colección de arte, constituida por la herencia de sus bancos antecesores y por adquisiciones o encargos posteriores.

Esquema 3.1

EL PATRIMONIO ARTÍSTICO, HISTÓRICO Y BIBLIOGRÁFICO DEL BANCO DE ESPAÑA EN LOS INFORMES INSTITUCIONALES

INFORME INSTITUCIONAL 2021



Exposición «2328 reales de vellón» (página 161)



Acción del Banco Nacional de San Carlos (recuadro 3.5, página 167)



«Los billetes del Banco Nacional de San Carlos» (recuadro 3.4. página 166)



Atlas marino de Pieter Goos, siglo XVII (recuadro 3.6, página 174)

INFORME INSTITUCIONAL 2020



«Catálogo razonado de la Colección Banco de España» (recuadro 3.1, página 178)



«Portal patrimonial» (recuadro 3.2. página 179)



«Benito Pérez Galdós en el Banco de España» (recuadro 3.3, página 184)



«La historia de la peseta» (recuadro 3.4. página 185)

INFORME INSTITUCIONAL 2019



«La sede central del Banco de Fspaña» (recuadro 3.3, página 151)



«Primera exposición del Fondo de Especial Valor» (recuadro 3.4. página 155)



«La Cámara del Oro» (recuadro 3.2 página 150)



Reflections in a Golden Eye (2018), de Carlos Aires (página 149)

INFORME INSTITUCIONAL 2018



Guía de archivos históricos de la banca en España (página 98)



Serie de fotografías Restauración, de José Ribalta (página 97)



Restauración de diecisiete obras de la Colección v de otros elementos (página 96)



Pegaso (1903), boceto para billete. de José Villegas (página 96)

INFORME INSTITUCIONAL 2017



Exposición «De Goya a nuestros días» (página 87)



Revisión y actualización museográfica de la Sala Gova (página 87)



Recuperación del fondo fotográfico (página 87)



Exposición «Goya en los documentos del Banco de España» (página 88)

INFORME INSTITUCIONAL 2016



Exposición «Los dineros de Cervantes» (página 68)



Préstamos de obras de arte a otras instituciones (página 66)



Muestra de billetes de la colección numismática (página 68)



Primer Plan de Conservación Preventiva (página 67)

FUENTE: Banco de España.

Además de esta colección, integran el patrimonio histórico-artístico de la institución sus sedes, su patrimonio numismático y su patrimonio documental. La relevancia del patrimonio artístico, histórico y bibliográfico de la institución tiene su reflejo en las ediciones del Informe Institucional publicadas desde el año 2016. En el esquema 3.1 se exponen algunos de los contenidos más relevantes incluidos en ediciones anteriores del Informe.